



COMPAÑÍA STEYT S.A.
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
Dirección: Hnos. Utreras E7-44 y Pío Jaramillo

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA.

Acta N° 52 – 2018 - Conv-Junta General

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes Marzo del 2018 siendo las 9:15 de la mañana se reúne la Junta General para analizar la Convocatoria a Sesión Ordinaria hecha por el Sr. Presidente quien da la bienvenida a todos los accionistas y pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Informe de Presidencia
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Presentación y Aprobación de Balances por el año 2017
- 6.- Resoluciones sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017
- 7.- Estudio y Aprobación del Presupuesto año 2018

DESARROLLO

Se da lectura la convocatoria hecha por el señor Presidente, la misma que es aprobada.

Se inicia la reunión siendo las 9: 15 00 A:M

1.- Constatación de Quórum

Se constata la presencia de 34 Accionistas con 194 acciones que representa el 97.00 % del capital pagado.

El señor Gerente, con un saludo cordial presenta a la Sra. Economista Lorena Vinocuna , quien es una persona muy capaz y responsable concedora de

Hermanos Utreras E7-44
y Pío Jaramillo
Telf. 3811 088
Cel.: 0984 534 862 / 861
Quito - Ecuador

todo el sistema Financiero y está a cargo de todos los movimientos Contables de la Compañía.

2.- Informe de Presidencia

Se da lectura el informe del señor Presidente en el que manifiesta, como es de conocimiento de la Junta General y del Directorio sus funciones como Presidente que viene ejerciendo han sido siempre las de velar por la buena marcha de la Compañía tanto en lo Económico, Social, Cultural y deportivo y como es de su competencia el llegar a concienciar los ideales llenos de lógica, estrategia, desarrollo y virtualidad en todos los accionistas.

En su desarrollo la compañía se encuentra en un plano muy satisfactorio encontrándose al día en todos sus pagos y trámites frente a todas las entidades y matrices de las cuales dependemos, indica además que quiere agradecer la participación activa y cumplimiento de todos los accionistas en todos los eventos y reuniones.

El informe es aprobado.

3.- Informe de Gerencia

Se da lectura al informe emitido por el señor Gerente, en el que se indica que durante el ejercicio económico 2017, la administración tributaria estableció nuevas regulaciones legales y tributarias para el cumplimiento de obligaciones de los contribuyentes que realizan actividades de transporte terrestre, estas disposiciones son aplicables tanto para operadoras como también para los socios de las mismas, esta situación ha implicado que la compañía realice ciertos ajustes en su procesos administrativos, que a su vez garanticen los servicios de operación con nuestros usuarios a fin de mantener los mismos niveles de calidad.

Se ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias con los organismos de control, las mismas que se han honrado de forma oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley, una disminución en los ingresos en 2017, ha sido causa para que los resultados obtenidos en este ejercicio fiscal no sean los esperados. Se espera que el presente año con el esfuerzo de la administración y de los accionistas se mejore el nivel de rentabilidad de la compañía

Finalmente quiero agradecer a todos los accionistas por la confianza depositada en mi labor y seguir aportando con el crecimiento de la compañía.

El informe es aprobado.

4.- Informe de Comisario

Se da lectura al informe emitido por el señor Comisario, en el cual dice que ha revisado toda la documentación reglamentaria de lo que son ingresos, egresos y saldos que todo está debidamente registrado y respaldado, se mantiene las debidas seguridades al respecto de activos fijos y fondos de la Entidad. La Empresa está en marcha con la predisposición al trabajo de los señores accionistas.

El informe es aprobado.

5.- Presentación y Aprobación del Balance año Económico 2017

La señora Economista Lorena Vinocuna Contadora de la Compañía expone sobre el Balance General y manifiesta que de acuerdo al pedido del SRI se está cumpliendo con todas las normas que rigen en esta Entidad, procede a dar lectura el Balance General y lo hace rubro a rubro de los Ingresos, Egresos y Resultados.

Se pone en consideración de la Junta y es Aprobado por **Unanimidad**.

6-- Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017

Se indica sobre el monto de utilidad que queda en el período, luego de un análisis, la Junta resuelve que no aplica por no tener un resultado favorable.

7.- Estudio, aprobación del presupuesto año 2018.

El señor Gerente da lectura el presupuesto, uno a uno los diferentes rubros de ingresos y gastos a efectuarse durante el año 2018, la Junta analiza y resuelve mantener la misma cuota y tratar de cubrir todo lo presupuestado.

Se termina la sesión siendo las 10 y 50 de la mañana.


Ángel Solórzano
PRESIDENTE


Nelson Flores R.
GERENTE-SECRETARIO

